



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Oficina Central de Compras, Obligaciones y Adjudicaciones de Fondo

RFP: DEPR-UAF-22-010

Solicitud de propuestas de servicios profesionales para: diseño y desarrollo de planes de enseñanza y herramientas curriculares, la organización e implementación de actividades de desarrollo profesional y la creación de vídeos instructivos

Adendum #1

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) a través de la Oficina Central de Compras, Obligaciones y Adjudicación de Fondos y la Secretaría Auxiliar de Servicios Académicos solicitan propuestas (RFP, por sus siglas en inglés) con el objetivo de seleccionar uno o dos proveedores para diseñar, desarrollar e implementar las actividades contempladas en el plan de trabajo «Recuperación de la pérdida de aprendizaje: herramientas para maestros y las familias».

Se notifica los siguientes cambios a la solicitud de propuestas publicada:

1. Se aclara que la subcontratación de servicios está autorizada. No obstante, las cualificaciones mínimas y requisitos de elegibilidad aplicarán al proponente por lo que no podrán ser completadas o subsanadas por un subcontratista. Además, el proponente deberá contar con la solidez financiera para la totalidad del proyecto y no podrá ser completada o subsanada por un subcontratista.

El DEPR no considerará ninguna propuesta de organizaciones que no cumplan con todos los requisitos establecidos.

Además de lo indicado anteriormente el proponente que se disponga a utilizar subcontratistas deberá cumplir con lo siguiente:

- Indicar explícitamente el uso de subcontratistas, los servicios a proveer por estos (% de participación en términos monetarios) y sus cualificaciones en el narrativo de su propuesta.
- El proponente será la parte que realice al menos el 51% de los servicios especificado en esta RFP (en términos monetarios).
- El proponente que interesa utilizar un subcontratista además deberá presentar su propuesta los apéndices a continuación con la información del subcontratista además de la suya:
 - Apéndice 1: Curriculum vitae o Resumé de los recursos – Obligatorio
 - Apéndice 5: Información sobre incorporadores
 - Apéndice 8: Certificación de ausencia de conflicto de interés – Obligatorio
 - Apéndice 9: Certificación sobre divulgación de conflicto de interés– Obligatorio

- Apéndice 10: Certificación de no colusión, Certificación de buen estado del proponente, denegación limitada de participación, suspensión o estado de inhabilitación y asuntos legales y Juramento– Obligatorio
- Apéndice 13: Listado de contratos vigentes con el DEPR
- Apéndice 17: Designación de subcontratistas

La falta de presentación de estos documentos resultará como elemento de descalificación.

- Debe tomar en consideración todas las instrucciones de presentación de propuesta, incluyendo las de no utilizar papel timbrado o que tengan señales o marcas transparentes (“watermark”) mostrando el nombre, símbolo o emblema de la entidad provistas en la sección IV, 2, inciso b de la solicitud de propuestas.
 - El proponente les exigirá a los subcontratistas en virtud del contrato que mantengan seguro comparable nombrando al proponente y al Departamento de Educación como parte adicional asegurada.
 - Los proponentes exigirán a todos los subcontratistas el cumplimiento, con todas las leyes y reglamentos federales y locales aplicables. Esto incluye la presentación de certificaciones requeridas bajo las leyes federales y locales aplicables.
 - Al momento de la contratación los subcontratistas deben producir todos los documentos requeridos para contratación conforme a la Carta Circular 1300-16-16 del Departamento de Hacienda.
 - El proponente será responsable de la calidad del trabajo y actividades de su personal y subcontratistas, incluyendo, entre otros, el cumplimiento de los términos del contrato.
2. Se enmienda la Lista de verificación de propuestas para incorporar el Apéndice 17: Designación de subcontratistas.
 3. Se enmienda la sección IV, 3, inciso g para añadir lo siguiente:

“16. Apéndice 17. Designación de subcontratistas- Obligatorio para entidades que estarán haciendo uso de subcontratistas

Completar el apéndice provisto en caso de contemplar el uso de subcontratistas. Debe tener en cuenta que el proponente debe realizar al menos el 51% de los servicios solicitados en la solicitud de propuestas.”
 4. Se enmienda la sección de Apéndices para integrar un nuevo formulario titulado “Apéndice 17: Designación de subcontratistas.
 5. No se autoriza la presentación de propuestas mediante alianzas o acuerdos entre dos entidades.
 6. En la sección IV, categoría 1 se informó de manera incorrecta la cantidad de pruebas cortas por unidad. El número es 1,428.

7. Se incorpora a la sección IV, categoría 1 la siguiente información relacionada a los repasos solicitados:

- Para los fines de este RFP, los repasos son instrumentos con ejercicios de práctica para el estudiante, según el grado y la materia. Los tres Repasos de Contenido se desarrollarán basados en el contenido enseñado en cada materia (Matemáticas, Español, Inglés y Ciencias) y grado (1.º a 12.º) en las **10, 20 y 30 semanas**, conforme a la secuencia instruccional de los **Estándares y Expectativas**, según se define en el **Calendario de secuencia** y la **Herramienta de alineación** del grado. A modo general, se detalla de la siguiente manera:

REPASO SEMANA	CURRÍCULO 2022 (UNIDADES CORRESPONDIENTES)
10	Unidad 01 (1 ^{er} semestre [ago. - dic])
20	Unidades 02 y 03 (1 ^{er} semestre [ago. - dic])
30	Unidades 04 y 05 (2 ^{do} semestre [enero - marzo]) * según aplique a la materia y al grado.

El contenido de los repasos tendrá una estructura similar a la utilizada en el *Assessment* Estatal (selección múltiple, respuesta corta (rúbrica). Además, enfatizará el contenido y las destrezas destacadas en *Blueprint* y Descriptores de los Niveles de Ejecución 2024. Para estos repasos se utilizará la **taxonomía de Bloom** para elaborar las actividades de los tres Repasos de Contenido.

Además, los tres Repasos de Contenido deben responder a:

- Nivel I: **Pensamiento Memorístico** [RECORDAR] (demuestra conocimiento en forma igual o casi igual a como lo aprendido).
- Nivel II: **Pensamiento de Procesamiento** [COMPRENDER y APLICAR] (demuestra conocimiento que requiere algún razonamiento mental básico de ideas, conceptos y destrezas, más allá de la memoria).
- Nivel III: **Pensamiento Estratégico** [ANALIZAR y EVALUAR] (demuestra conocimiento basado en demanda cognoscitiva compleja y abstracta).
- Nivel IV: **Pensamiento Extendido** [CREAR] (extiende su conocimiento a contextos más amplios).

*En los tres Repasos de Contenido, se utilizarán los siguientes tipos de ejercicios: **selección múltiple, respuesta corta (rúbrica)**, hasta completar la cantidad de reactivos o ítems correspondientes (25-50).

Las cantidades **mínimas** sugeridas de ítems por niveles académicos son:

GRADO	ÍTEM
1.º – 3.º	25

GRADO	ÍTEM
4.º – 6.º	30
7.º – 9.º	40
10.º – 12.º	50

* Estas Actividades de Repasos de contenido deben ser presentadas en progresión, según los niveles de pensamiento.

* Todos los tipos de ejercicios de los tres Repasos de Contenido deben incluir sus **respectivas respuestas**.

* Además, se realizará una **rúbrica global** para la evaluación de actividades donde sus respuestas sean “abiertas”, dependiendo del tipo de ejercicio que se desarrolle.

* Se sugiere el siguiente formato para los documentos a desarrollar, según la necesidad del nivel académico:

NIVEL ACADÉMICO	TIPOGRAFÍA	TAMAÑO DE LA LETRA	ESPACIOS
1.º – 3.º	Comic Sams MS	14	1.5
4.º – 6.º	Century Gothic	13	1.15
7.º – 12.º	Arial	12	1.0

La cantidad de repasos se desglosa de la siguiente manera:

TAREAS	CANTIDAD	MATERIAS	MATERIA
3 Repasos del contenido (de las 10, 20 y 30 semanas alineados a Currículo 2022, “Blueprint” 2024 y Descriptores de los niveles de ejecución 2024 del <i>Assessment</i> Estatal * 3 repasos por cada grado	144 Repasos de las pruebas intermedias	1.º a 12.º grado	Español, Inglés, Matemáticas y Ciencias

- Se incorpora a la sección IV la siguiente tabla con información adicional sobre los entregables solicitados para ambas categorías:

DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES	CANTIDADES	GRADOS	PROGRAMAS ACADÉMICOS (MATERIAS)
Categoría 1. Herramientas de enseñanza:			
<p>38 Planes semanales (planes de enseñanza-aprendizaje por materias/grados) * para 38 semanas</p>	<p>3,952 Planes semanales</p>	<p>Prekínder a 12.º grado</p>	<p>Educación temprana (Prekínder y kínder), Español, Inglés, Matemáticas, Ciencias, Estudios Sociales, Bellas Artes, Salud Escolar, Educación Física, y Tecnología Educativa</p>
<p>38 Presentaciones en <i>Power Point</i> (presentaciones de apoyo por cada semana) * 38 presentaciones (por grado y materia)</p>	<p>3,952 Presentaciones en <i>Power Point</i></p>	<p>Prekínder a 12.º grado</p>	<p>Educación temprana (Prekínder y kínder), Español, Inglés, Matemáticas, Ciencias, Estudios Sociales, Bellas Artes, Salud Escolar, Educación Física, y Tecnología Educativa</p>
<p>76 Actividades de aplicación * 2 por semana, 76 por grado/materia</p>	<p>7,904 Actividades de aplicación</p>	<p>Prekínder a 12.º grado</p>	<p>Educación temprana (Prekínder y kínder), Español, Inglés, Matemáticas, Ciencias, Estudios Sociales, Bellas Artes, Salud Escolar, Educación Física, y Tecnología Educativa</p>

DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES	CANTIDADES	GRADOS	PROGRAMAS ACADÉMICOS (MATERIAS)
<p>12 a 14 Pruebas cortas de unidad * 2 por unidad, 12 a 14 por materia/grado</p>	<p>1,428 Pruebas cortas de unidad</p>	<p>1.º a 12.º grado, más cursos electivos</p>	<p>Español, Inglés, Matemáticas, Ciencias, Estudios Sociales, Bellas Artes, Salud Escolar, Educación Física, y Tecnología Educativa</p>
<p>6 a 7 Repasos de unidad * por materia/grado</p>	<p>715 Repasos de unidad</p>	<p>1.º a 12.º grado, más cursos electivos</p>	<p>Español, Inglés, Matemáticas, Ciencias, Estudios Sociales, Bellas Artes, Salud Escolar, Educación Física, y Tecnología Educativa</p>
<p>3 Repasos del contenido (de las 10, 20 y 30 semanas alineados a Currículo 2022, "Blueprint" 2024 y Descriptores de los niveles de ejecución 2024 del <i>Assessment</i> Estatal * 3 repasos por cada grado</p>	<p>144 Repasos de las pruebas intermedias</p>	<p>1.º a 12.º grado</p>	<p>Español, Inglés, Matemáticas y Ciencias</p>
<p>6 a 7 Exámenes de unidad * por materia/grado</p>	<p>715 Exámenes de unidad</p>	<p>1.º a 12.º grado, más cursos electivos</p>	<p>Español, Inglés, Matemáticas, Ciencias, Estudios Sociales, Bellas Artes, Salud Escolar, Educación Física, y Tecnología Educativa</p>
<p>Servicios de desarrollo profesional (taller) que incluya la coordinación y logística de los mismos (<i>logistic contractor</i>) para proveer seis horas de capacitación para los docentes sobre el uso de las herramientas de enseñanza.</p>	<p>1 taller sobre las herramientas de planificación para 5,374 maestros + 469 facilitadores y superintendentes +</p>	<p>PK-12mo grado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Maestros, - Facilitadores - - Superintendentes - Directores de programa

DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES	CANTIDADES	GRADOS	PROGRAMAS ACADÉMICOS (MATERIAS)
<p>Para llevar a cabo este desarrollo profesional, se identificarán, con el apoyo de las oficinas regionales educativas (ORE) y las 842 escuelas, según los grados que ofrecen, un maestro de PK - K, 1-3 grado, 4-5 grado, 6-8 grado, 9-12 grado y de educación especial de salón recurso que participarán del desarrollo profesional y se incluirá el personal docente administrativo de las ORE que brindan apoyo y asistencia a maestros y directores escolares.</p> <p>Se capacitará un estimado de 5,374 maestros y 469 facilitadores y superintendentes y 15 personal de Nivel Central, que luego compartirán el contenido del taller con los maestros, utilizando la estrategia <i>Train the Trainer</i>.</p>	<p>15 directores de programa = 5,858 empleados distribuidos en siete localidades cercanas a las ORE.</p>		
<p>Dos vídeos instructivos, de 5 minutos cada uno, para los docentes sobre las herramientas de enseñanza diseñados en este proyecto.</p>	<p>2 vídeos educativos - instructivos de cinco minutos cada uno para plataformas sobre herramientas curriculares.</p>		<p>Docentes</p>
<p>Categoría 2. Herramientas curriculares</p>			
<p>8 Manuales de competencias esenciales para las familias (<i>Prácticas de apoyo para las familias</i>, contendrá instrucciones de acciones o actividades)</p>	<p>8 Manuales de competencias esenciales para la familia</p>	<p>Prekínder a 5.º grado y, 0 - 36 meses</p>	<p>Español, Estudios Sociales, Matemáticas y Ciencias</p>

DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES	CANTIDADES	GRADOS	PROGRAMAS ACADÉMICOS (MATERIAS)
1 Manual de Competencias Esenciales para los maestros	1 Manual de Competencias	0 - 36 meses	Educación temprana (0 - 36 meses),
12 Mapas curriculares (unidades y anejos [incluyen pre-pospruebas para cursos electivos de 12mo grado]) de Estudios Sociales.	12 Mapas de Estudios Sociales (4to a 12mo grado) o cual representan aproximadamente 72 unidades más 376 anejos (incluye pre y pospruebas para 16 cursos electivos de grado 12).	4.º a 12.º grado (16 electivas de 12mo)	Estudios Sociales
20 Lecciones modelos (4 manuales, 1 de cada temática, de 5 lecciones modelos cada uno: - 5 lecciones, Respeto y equidad entre hombres y mujeres, - 5 lecciones, Educación financiera, - 5 lecciones, Mitigación del cambio climático, y - 5 lecciones, Erradicación del racismo y afirmación de la Afrodescendencia)	2,080 Lecciones modelos	Prekínder a 12.º grado	Educación temprana (Prekínder y kínder), Español, Inglés, Matemáticas, Ciencias, Estudios Sociales, Bellas Artes, Salud Escolar, Educación Física, y Tecnología Educativa * Incluye Servicios Bibliotecarios y de Información
Servicios de desarrollo profesional (taller) que incluya la coordinación y logística de los mismos (<i>logistic contractor</i>) para proveer seis horas de capacitación para los docentes de Estudios Sociales sobre los nuevos mapas curriculares. Para llevar a cabo este desarrollo profesional, se identificarán, con el apoyo de	1 taller sobre los mapas curriculares de Estudios Sociales para 842 maestros + 35 facilitadores + 5 director de programa = 882 , distribuidos en siete localidades cercanas a las ORE		- Maestros - Facilitadores - Director de programa

DESCRIPCIÓN DE COMPONENTES	CANTIDADES	GRADOS	PROGRAMAS ACADÉMICOS (MATERIAS)
<p>las oficinas regionales educativas (ORE) y las 842 escuelas, según los grados que ofrecen, un maestro de 4-5 grado, 6-8 grado, 9-12 grado que participarán del desarrollo profesional y se incluirá el personal docente administrativo de las ORE que brindan apoyo y asistencia a maestros y directores escolares.</p> <p>Se capacitará un estimado de 842 maestros, 35 personal de las ORE y 5 de Nivel Central que luego compartirán el contenido del taller con los maestros, utilizando la estrategia <i>Train the Trainer</i>.</p>			
<p>Ocho vídeos instructivos, de cinco minutos cada uno, para los docentes y las familias, según aplique, sobre las herramientas curriculares diseñadas en este proyecto.</p>	<p>8 vídeos educativos - instructivos de cinco minutos cada uno para plataformas sobre herramientas curriculares.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Docentes - Familias

LISTA DE VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Todas las secciones y apéndices a continuación son requeridos y deben incluirse con cada propuesta. Cualquier propuesta que no incluya los documentos identificados como “obligatorios” será automáticamente descalificada de la consideración.

REQUISITOS	NÚMERO DE PÁGINA EN SU PROPUESTA
Propuesta de servicio – <i>Obligatorio</i> <ul style="list-style-type: none"> • Portada • Resumen Ejecutivo • Experiencia del proponente y cualificaciones <ul style="list-style-type: none"> ○ Solicitud de referencias ○ Tabla del personal asignado • Plan de servicio • Presupuesto (narrativo) <ul style="list-style-type: none"> ○ Tabla de costo 	
Apéndice 1: <i>Curriculum vitae</i> o Resumé de los recursos – <i>Obligatorio</i>	
Apéndice 2: Requisitos de elegibilidad – <i>Obligatorio</i>	
Apéndice 3: Certificación general– <i>Obligatorio</i>	
Apéndice 4: Certificación de no plagio– <i>Obligatorio</i>	
Apéndice 5: Información sobre incorporadores	
Apéndice 6: Información básica del proponente necesario para procesos contractuales	
Apéndice 7: <i>Byrd Anti-Lobbying Amendment Certification</i>	
Apéndice 8: Certificación de ausencia de conflicto de interés – <i>Obligatorio</i>	
Apéndice 9: Certificación sobre divulgación de conflicto de interés– <i>Obligatorio</i>	
Apéndice 10: Certificación de no colusión, Certificación de buen estado del proponente, denegación limitada de participación, suspensión o estado de inhabilitación y asuntos legales y Juramento– <i>Obligatorio</i>	
Apéndice 11: Carta de intención	
Apéndice 12: Registro Único de Proveedores Servicios Profesionales (RUPSP) de la Administración de Servicios Generales (ASG) – <i>Obligatorio</i>	
Apéndice 13: Listado de contratos vigentes con el DEPR	
Apéndice 14: Evidencia de solidez financiera – <i>Obligatorio</i>	
Apéndice 15. Evidencia de experiencia en producir documentos con calidad editorial – <i>Obligatorio</i>	
Apéndice 16. Fianza de licitación (<i>bid bond</i>) – <i>Obligatorio</i>	
Apéndice 17. Designación de subcontratistas – <i>Obligatorio para entidades que estarán haciendo uso de subcontratistas</i>	

Apéndice 17. DESIGNACIÓN DE SUBCONTRATISTAS

SUBCONTRATISTA #1	
Servicios de subcontratista propuestos	
Porcentaje (%) del Trabajo Total	
Nombre del subcontratista	
Dirección	
Nombre de persona contacto	
Puesto	
Número de teléfono	
Correo electrónico	
SUBCONTRATISTA #2	
Servicios de subcontratista propuestos	
Porcentaje (%) del Trabajo Total	
Nombre del subcontratista	
Dirección	
Nombre de persona contacto	
Puesto	
Número de teléfono	
Correo electrónico	
SUBCONTRATISTA #3	
Servicios de subcontratista propuestos	
Porcentaje (%) del Trabajo Total	
Nombre del subcontratista	
Dirección	
Nombre de persona contacto	
Puesto	
Número de teléfono	
Correo electrónico	

Nota. Puede añadir paginas adicionales de ser necesario.